

2	CANTÓN AMBRÓS, ANDREA
3	CRUZ CRUZ, VIRGINIA
4	CHEGHANNOU MEHAMED, IMAN
5	CHEGHANNOU MEHAMED, NADIA
6	FELICES CAMPOS, ROCÍO
7	LÓPEZ GÓMEZ, ANDREA
8	MOHAMED MOHAMED, SAMIRA
9	MORENO SEMPERE, NATALIA
10	ROSA FERNÁNDEZ, ROCÍO
11	VILLEGAS GONZÁLEZ, SUSANA

NOTAS:

1º.- De conformidad con Acuerdo de C.I.V.E., en sesión celebrada el día 12 de julio de 2021, en la que se adoptó el siguiente Acuerdo:

“Cuando se produzcan empates entre varios aspirantes (de cualquier categoría de la Bolsa de Trabajo) en todos los apartados que componen la Baremación, se resolverán mediante sorteo, es decir, extrayendo una bola que decidirá la letra por la que comenzará a resolverse dichos empates”.

La Comisión de Baremación de la Bolsa, en sesión celebrada el día 12 de julio del presente, procedió a efectuar la extracción de la Bola siendo la resultante de la misma la letra “U”.

Melilla 2 de septiembre de 2021,
La Consejera de Presidencia y Administración Pública,
Gloria Rojas Ruiz